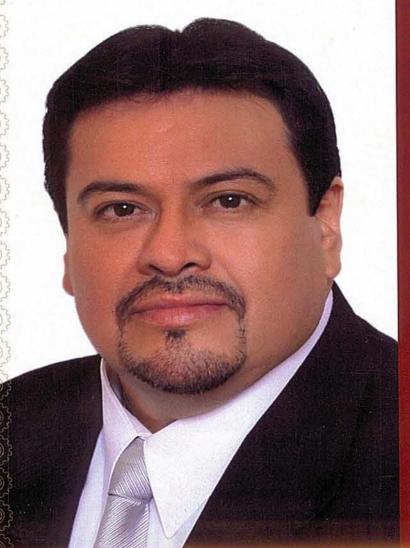




Dr. Miguel Ángel Falcón Vega Magistrado Presidente



MENSAJE

"... Quiero que tenga [la nación] un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo... Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengos; que no es racional, ni humano, ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del más rico hacendado; que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, que lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario...".

Don José María Morelos y Pavón (Fragmento de carta enviada a Don Andrés Quintana Roo)

De conformidad a lo establecido en el numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo dispuesto en la fracción XIV del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, rindo a Ustedes Señoras y Señores Magistrados y Consejeros, representantes del máximo Tribunal del Estado, a quienes expreso mi respeto personal e institucional, Segundo Informe de Actividades sobre el estado que guarda el H. Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura Estatal.

Sin duda alguna, la rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un Estado democrático. En efecto, a través de la primera (rendición de cuentas), los servidores públicos explicamos a la sociedad nuestras acciones y aceptamos, consecuentemente, la responsabilidad de las mismas. Mientras que la segunda (transparencia), abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El Estado democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

MENSAJE

Así lo hago, consciente de que informar, a quienes me han confiado la titularidad del Poder Judicial, además de un mandato legal, constituye también un mandato ético.

Por eso estoy aquí, con ustedes y con la sociedad morelense, para dar cuenta de los resultados que juntos hemos podido concretar en estos meses de Administración.

Cerca de cumplir dos años como titular del Poder Judicial, afirmo y reitero, una vez más, que todas las acciones realizadas tienen como teleología una eficiente y eficaz administración de justicia.

Juntos hemos recorrido un trayecto positivo de logros y avances, de trabajo compartido; sin embargo, soy el primero en reconocer que los resultados alcanzados hasta ahora no son suficientes, nos falta mucho por hacer, es tiempo de redoblar esfuerzos para llegar más lejos y cumplir cabalmente con nuestra misión y visión.

Es importante precisar, que nuestro sistema jurídico transita por rumbos que conducen al afianzamiento del Estado democrático, en donde el Poder Judicial es fiel garante de la justicia, legalidad y seguridad jurídica.

Por ello, queremos ser firmes, claros y contundentes, en nuestro Poder estamos con la República, con la democracia, con la firme voluntad de contribuir a la verdadera transformación del Estado y respaldar todo esfuerzo para elevar la calidad de vida de los morelenses.

Por encima de cualquier interés de grupo, color o partido, tenemos una convicción firme: Morelos va primero.

Poder Judicial del Estado de Morelos



Es tiempo de renovar la forma de hacer gobierno, de asumir un compromiso cabal de dignidad y ética, teniendo como fin último devolver a la sociedad la confianza en las instituciones, en la impartición de justicia, darle certidumbre, con hechos, que en Morelos las Instituciones están para servir y servir bien.

En lo que a nosotros nos toca, asumimos con responsabilidad el deber de conducir una relación de colaboración y entendimiento con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, con las instituciones públicas, así como con la sociedad.

No lo duden, el Honorable Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura Estatal, se conforman de hombres y mujeres dispuestos a demostrar que el derecho no es una sombra vana, de hombres y mujeres preocupados por el saber, combinado con la honestidad y con el trabajo; profesionistas que consideran su actividad como la más noble, la más sublime, de personas que luchamos por el equilibrio de la balanza que simboliza la justicia.

Por lo anterior, quiero expresar mi gratitud a los Señores Magistrados, Consejeros, Jueces, Secretarios, Actuarios, Oficiales Judiciales y personal administrativo, muchas gracias por confiar en nuestro proyecto.

Reitero mi compromiso indeclinable: que los ciudadanos confien que la justicia existe para todos, que el Poder Judicial del Estado de Morelos se fortalezca, que la vida en nuestra entidad puede y debe ser siempre mejor.

Les envío un afectuoso saludo, con la confianza de que juntos lograremos, con firmeza y convicción, consolidar día a día el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura Estatal que siempre hemos soñado.

Consejo de la Judicatura Estatal

Poder Judicial del Estado de Morelos

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal celebró 46 sesiones ordinarias y 41 extraordinarias en las cuales se dictaron 4,229 acuerdos, destacándose entre otros: 58 cambios de adscripción de Jueces, 89 de secretarios de acuerdos, 6 de actuarios y 38 de oficiales judiciales; realizó 22 nombramientos temporales para Jueces, 22 a secretarios de acuerdos y 17 para actuarios; autorizó 42 licencias a Jueces, 54 a secretarios de acuerdos, 15 a actuarios y 57 a oficiales judiciales.

En un proceso transparente y legal, se nombró a trece Jueces de Primera Instancia, de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Realizó 4 nombramientos de Jueces y sus suplentes en los Juzgados de Paz en Titulares y suplentes, 1 secretario de acuerdos y 3 Actuarios. Resolvió 77 quejas interpuestas, de las cuales en 33 existe responsabilidad contra servidores públicos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Se suscribieron 26 contratos de servicios profesionales correspondientes a los años de dos mil once y dos mil doce.

La Actuaría adscrita al Consejo de la Judicatura notificó **12,604 oficios, 158 cédulas de notificación** realizadas en cumplimiento a las resoluciones de los procedimientos administrativos y 57 resoluciones en cumplimiento a ejecutorias de amparo.

La Judicatura es parte en los siguientes procesos: 3 controversias constitucionales, 43 amparos, 2 carpetas de investigación o averiguación previa iniciadas contra servidores públicos, 23 demandas laborales vigentes, 1 demanda laboral concluida, 2 convenios laborales fuera de juicio y 3 procedimientos administrativos instaurados contra la Judicatura contra autoridades municipales.

Dentro de las sesiones destacan las siguientes actividades:

- Se instruyeron tres procedimientos de evaluación de los Magistrados Miguel Ángel Falcón Vega, Rocío Bahena Ortiz y José Valentín González García.
- Se llevó a cabo el Concurso de Oposición para la designación de trece Jueces de Primera Instancia, de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- Licitación pública número CJE/TSJ/001/2011, derivada del contrato para el arrendamiento de Infraestructura Tecnológica por tiempo determinado, con opción de compra, celebrado el veintiuno de septiembre de dos mil once.
- © Convenio de colaboración con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, para el uso de la "Plataforma Tecnológica para un gobierno Transparente, Competitivo e Innovador".
- Licitación restringida GJE/IE/001-2011 en el cual se llevo acabo el procedimiento para la contratación de los trabajos de construcción y remodelación del inmueble ubicado en la calle 5 de febrero, número 227, colonia Centro, del Municipio de Jojutla, Morelos, la cual albergará las salas de justicia oral.
- © Convenio de colaboración con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, para el uso de la "Plataforma Tecnológica para un gobierno Transparente, Competitivo e Innovador".



Poder Judicial del Estado de Morelos

Poder Judicial del Estado de Morelos

Visitaduría General

Es un órgano dependiente del Consejo de la Judicatura Estatal, competente para realizar funciones de inspección, vigilancia y sustanciar el proceso administrativo de responsabilidades de los servidos públicos que laboran en el Tribunal Superior de Justicia.

Permite realizar la evaluación del desempeño de la función jurisdiccional, garantizando a la sociedad que los procedimientos judiciales a nivel estatal se sujetan cabalmente a las disposiciones legales establecidas.

Cuenta con la participación de 20 servidores públicos, entre los que se encuentra el Magistrado Visitador General, 2 Jueces Auxiliares, 3 Secretarios de Acuerdos Auxiliares, 1 actuario y personal de apoyo necesario.

Realizó **6,260 actos**, como son quejas, investigaciones, actas verbales, entrega recepción de juzgados, audiencias, inspecciones, notificaciones de acuerdos, procedimientos administrativos y visitas a juzgados, de los cuales destacan 154 vistas a los juzgados, 180 quejas administrativas recibidas, de las cuales 146 fueron remitidas al Consejo con dictamen.

Se continúo con el programa permanente de visitas a Juzgados de Paz Municipal, destacando el incremento en el número de órganos jurisdiccionales a revisar, con la designación de trece jueces de control, juicio oral y ejecución.



6,260 ACTOS

CONTRALORIA INTERNA

Como área de planeación, coordinación de los sistemas de prevención, vigilancia, control y evolución de las dependencias y organismo auxiliares del Poder Judicial, informa que se realizaron 224 observaciones a la Cuenta Pública, 575 observaciones a la Jefatura de Recursos Humanos (de las cuales 241 corresponden Nóminas y 334 al departamento de puntualidad y asistencia), 221 observaciones al Fondo Auxiliar y 2 observaciones a la Administración de Aportaciones de Ahorro y Crédito, teniéndose un total de 1,022 observaciones.

El área de Recursos Humanos, mantuvo la operación del Nuevo Sistema de Control de Asistencia del personal y el mantenimiento trimestral a los lectores biométricos reduciendo al mínimo las irregularidades y optimizando el pago puntual y preciso de salarios a toda la plantilla laboral.

Así mismo, del área de nóminas, se pagaron oportunamente salarios y prestaciones contemplados en la ley y norma correspondiente de aproximadamente 1,400 trabajadores en activo, así como el pago de pensiones a 150 jubilados y pensionados, esto ha sido posible gracias al mejoramiento constante tanto de los sistemas informáticos como administrativos.

En relación al departamento de Recursos Materiales, se vigiló el cumplimiento de los procedimientos establecidos en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios, así como de los requisitos relativos a la justificación, autorización y comprobación de los recursos.

Se revisaron los contratos de arrendamiento; se verificaron los pagos por conceptos de tenencias, seguros, verificación y controles internos; se supervisó la información relativa a los resguardos con el servicio de fotocopiado interno y externo; así como, se intervino y revisó el procedimiento de bajas definitivas de bienes, ordenadas por el Consejo de la Judicatura.

Por otra parte, la Contraloría Interna fue enlace con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, para la recepción y registro de las Declaraciones de Modificación Patrimonial 2011, de los servidores públicos del Poder Judicial.



Busca mejorar la vida y convivencia de los trabajadores de la Institución, para que el trabajo que se realice se vea reflejado en las labores cotidianas. Los voluntarios se han involucrado con instituciones de Gobierno y con la Sociedad Civil para abordar los temas que preocupan a la sociedad y difundirlos entre todos los que laboran en el Tribunal.

Acciones

Se realizaron festejos como "Día del Maestro", "Día de la Madre", "Día del Padre", "Día del Amor y Amistad", "Día de la Independencia"; además se participó en la campaña de reciclaje ECOCE, se impartió el taller "Cultura y Educación Ambiental", se realizó la comida de fin de año con Maestras y Voluntarios, se impartió el curso "Manejo de Residuos Sólidos", se decoró del árbol navideño y se instaló un Bazar Navideño en beneficio de los trabajadores del Tribunal.

Actividades destacadas:

- Simulacro de sismo e incendio: En la Semana Nacional de Protección Civil, se realizó simulacro para incentivar la cultura de prevención entre infantes y personal del Tribunal.
- Festejo de Día de Muertos. Se regalaron a los niños del Cendi, muñecos y dulces elaborados por los voluntarios y se realizó un Concurso de calaveritas con trabajadores y alumnos del Cendi, en el cual se premió a las más votadas.



Poder Judicial del Estado de Morelos



Poder Judicial del Estado de Morelos

- Festejo del Día del Adulto Mayor: Con la colaboración de los trabajadores del Tribunal, se reunieron 78 despensas que fueron regaladas a los adultos mayores de la Unidad Habitacional "La Rosa", ubicada en el municipio de Jiutepec, More-
- © Curso de Protección Civil: Se impartió un curso de capacitación de fenómenos perturbadores y conformación de brigadas a empleados del Voluntariado y maestras, para saber cómo reaccionar antes, durante y después de un desastre.
- © Conferencia Magistral: "La Trata de Personas en México" impartida por el Embajador Ernesto Céspedes Oropeza. En dicho evento, el Tribunal se unió a la campaña internacional "Corazón Azul en el combate a la Trata de Personas" que busca crear conciencia en la sociedad sobre este delito, sus consecuencias y cómo puede prevenirse.
- Taller de protección y prevención de Trata de Personas. La Coordinadora del Comité Interinstitucional para la Atención a Víctimas de Trata de Personas del Instituto Nacional de Migración Morelos, impartió una conferencia a maestras y representantes de escuelas privadas...
- O Ciclo de Conferencias. "Equidad de Género" impartidas por la Cuarta Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que busca difundir la igualdad entre mujeres y hombres en el estado.









El Centro de Desarrollo Infantil "Palacio de Justicia" cuenta con una población escolar de 86 niños, hijos de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura Estatal.

Las instalaciones cuentan con áreas recreativas que permiten a los niños desarrollar el juego espontáneo y organizado como educación física y clases de música.

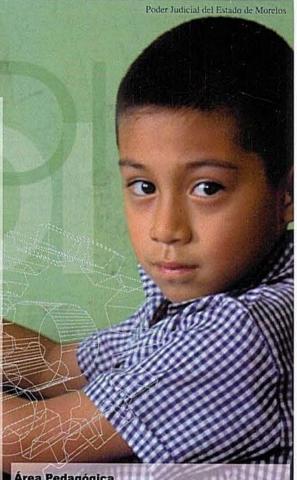
En el caso de niños de Preescolar III, se lograron avances significativos en relación al proceso lecto-escritura buscando que al finalizar el ciclo escolar puedan leer y escribir, herramientas educativas necesarias que servirán para ingresar a la primaria.

Año con año, el Centro de Desarrollo Infantil "Palacio de Justicia" realiza aproximadamente 8 eventos relacionados con las buenas costumbres y eventos patrióticos.

Además, se cuenta con áreas de cocina, médica y pedagógica que sirve para atender las necesidades diarias de los niños.

Área Médica

Se actualizaron las cartillas de vacunación y expediente médico de cada uno de los menores, llevándose a cabo 2 campañas de vacunación, en las cuales se les aplicaron las siguientes vacunas: SABIN, DPT, Vitamina A, una dosis de Albendazol, SRP (Sarampión, Rubéola Parotiditis), la vacuna SRP (Sarampión, Rubeóla, Parotiditis), reforzar la ministración de Vitamina A, completar esquemas de vacunación pendientes (Pentavalente, Neumococo, Rotavirus y Hepatitis B) e iniciar o terminar el esquema de la Td al personal docente, además de la vacuna contra la influenza AH1N1, en niños mayores de 6 meses y menores de 6



Área Pedagógica

En los preescolares las planeaciones están basadas en los campos formativos: pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, desarrollo físico y salud, expresión y apreciación artística, conocimiento del mundo y desarrollo personal y social contribuyendo al desarrollo de capacidades y aptitudes propias de su edad a través de un ambiente lúdico y agradable para el pequeño.

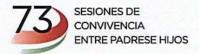
ORIENTACIÓN FAMILIAR

Este departamento contribuyó a la armonía de las familias y a la estabilidad psicológica de las víctimas de un delito; coadyuvó en el mantenimiento de los valores, preservación de la identidad y la unión de los integrantes de la familia.

Durante el periodo que se informa se realizaron: 250 evaluaciones psicológicas; 112 investigaciones de trabajo social; 73 sesiones de convivencia entre padres e hijos, 334 asistencias a presentaciones de menores en auxilio, 41 terapias, 27 requerimientos de juicio de control y justicia oral para asistir a menores (testigos) o víctimas de un delito, 837 designaciones realizadas ante el órgano jurisdiccional y 3,625 sesiones individuales.



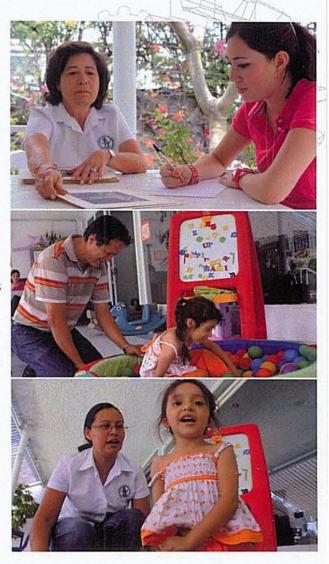












ei Estado de More

ESCUELA JUDICIAL

Bajo la Dirección de la Magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López, la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, ha mantenido los cursos de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos judiciales.

Se estuvo al cuidado de que los cursos que se imparten fueran dirigidos a todo el personal del Tribunal Superior de Justicia, atendiendo a las diferentes áreas de adscripción, se destacan los siguientes talleres:

- Seguridad de los medios electrónicos de información en la administración de justicia.
- Argumentación Jurisdiccional
- Proceso Penal Oral, Acusatorio y Adversarial en el Estado de Morelos
- Mediación Ciudadanos, Derechos y conflictos.
- © Gestión Documental en la Administración de Archivos Judiciales.
- @ Programa de manejo responsable.
- © Liderazgo aplicado.
- © Curso-Taller de Narcomenudeo.

También se realizaron convenios con la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta y la Universidad Anáhuac México Sur.

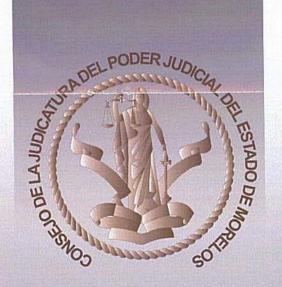
A través del Boletín Judicial se realizaron 327 publicaciones relativas a convocatorias, circulares, edictos.



Poder Judicial del Estado de Morelos

Modernización Judicial

AL MÁXIMO

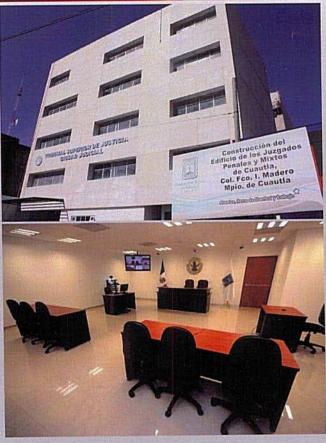












DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Es el área que propone e instrumenta las políticas para la administración de los recursos financieros, materiales y humanos del H. Tribunal Superior de Justicia.

40/,9/6,031 INGRESOS PESOS

Define, organiza, coordina y administra la elaboración y ejecución conforme al Programa Operativo del Presupuesto y Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria aprobados por el Consejo de la Judicatura Estatal año con año, teniendo un debida coordinación con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, respecto a la adjudicación de los recursos económicos.

417,977,000 EGRESOS PESOS

Los ingresos para el periodo que se informa (mayo de 2011 a mayo de 2012), fueron por la cantidad de \$407'976,031.00 M.N. (Cuatrocientos siete millones novecientos setenta y seis mil treinta y un pesos cero centavos Moneda Nacional); mientras que los egresos ascendieron a un importe total de \$417'977,000.00 M.N. (Cuatrocientos diecisiete millones novecientos setenta y siete mil pesos cero centavos Moneda Nacional).



Es importante precisar, que las erogaciones, para efectos del presente informe, por los meses de abril y mayo del 2012 son cifras estimadas.

Como se refleja en el párrafo anterior es importante precisar, que la diferencia entre ingresos y egresos derivan de un apoyo extraordinario del Fondo Auxiliar por la cantidad de \$10'000,000.00 M.N. (Diez millones de pesos cero centavos Moneda Nacional), mismo que serán devueltos con los productos financieros y aportaciones a la Cuenta Publica Anual del 2011-2012.

En cumplimiento a los principios de transparencia y legalidad, se realizaron dos auditorías externas: una integral y otra específica a los recursos públicos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; más las revisiones del Órgano de Control Interno con un alcance del 100% (Cien porciento) a las partidas contables al cierre del mes de noviembre del 2011. A la fecha, se concluyó la etapa de fiscalización que corresponde al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, y obteniéndose como conclusión técnica contable: Sin Observaciones Relevantes en 2010 y se encuentra en etapa de revisión 2011.

LOGROS ALCANZADOS: METAS Y ACCIONES 2011-2012

Poder Judicial del Estado de Morelos

Con base en las metas trazadas para el periodo que se informa, se trazaron dos acciones básicas y fundamentales para el fortalecimiento institucional: 1) Infraestructura Judicial y equipamiento; y, 2) Renovación y ampliación de plantilla de juzgadores y su capacitación.

Proyectos específicos del Gasto Corriente.

En este rubro, la tasa de eficiencia y productividad fue del 98% (Noventa y ocho por ciento), destinándose los recursos aprobados por el Congreso del Estado de Morelos en el Presupuesto Autorizado para el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado hasta por la cantidad de \$398'977,000.00 M.N. (Trescientos noventa y ocho millones novecientos setenta y siete mil pesos cero centavos Moneda Nacional). Entre los proyectos, de manera enunciativa, podemos mencionar.

- 1.- Firma de los Convenios entre la parte patronal y sindical 2011 y 2012, lográndose que hasta el día de hoy sea de las instituciones con una mejor remuneración en el Estado.
- 2.- Continuidad con los convenios de salud, seguridad e higiene con el IMSS, al servicio de los trabajadores.
- 3.- Apoyos en efectivo y especie a los trabajadores en activo, que permiten apoyar la economía del trabajador y sus familias, apoyos por gastos funerarios, premios por puntualidad anual y mensual, enseres domésticos en el mes de diciembre de 2011, entre otros.
- 4.- Aplicación de los lineamientos de racionalidad y austeridad en los insumos y servicios, lo cual permitió aprovechar los recursos con mayor eficiencia en los conceptos de arrendamiento de inmuebles judiciales para beneficio del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado.

Proyectos específicos. Gasto de Inversión en bienes inmuebles y muebles.

En este apartado, **la tasa de eficiencia y productividad fue del 30%**, lo que se traduce en que los recursos totales invertidos ascendieron a más de **\$110'000,000.00 M.N.** (**Ciento diez millones pesos cero centavos Moneda Nacional**), donde se encuentran contabilizados los recursos que vía la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas fueron autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado, más los recursos propios y autorizados por el Congreso del Estado a través de la Cuenta Publica anual 2011-2012. Entre los proyectos, de manera enunciativa, podemos mencionar:

- 1.- Inauguración del complejo denominado "Ciudad Judicial" en Cuautla, Morelos, con una inversión, en la última etapa, mayor a \$46' 500,000.00. M.N. (Cuarenta y seis millones quinientos mil pesos cero centavos Moneda Nacional).
- 2.- Construcción y remodelación, en primera etapa, del Edificio en Jojutla de Juárez, para el nuevo sistema de Justicia Penal, con una inversión inicial de más de \$8'000,000.00 M.N. (Ocho millones de pesos cero centavos Moneda Nacional).
- 3.- Aprobación de recursos presupuestarios para los próximos tres años en la modernización del sistema y equipo informático del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por más de \$ 55'449,297.00 M.N. (Cincuenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y siete pesos cero centavos Moneda Nacional) en la primera y segunda etapa del proyecto.

RECURSOS MATERIALES

Es la responsable de suministrar los bienes y servicios requeridos para el buen funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia, la custodia del almacén, ejecuta y actualiza inventario de bienes muebles e inmuebles, así como del mantenimiento de las instalaciones.

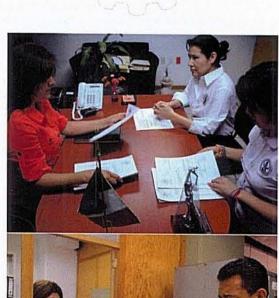
Se han renovado contratos con proveedores manteniendo los precios del año anterior, realizando la apertura a prestadores de servicios para adherirse al padrón de proveedores.

Se realizó la comida de fin de año, fiesta de gran convivencia, baile y sorpresa donde el personal del Tribunal degusta de deliciosos platillos y disfruta la tradicional rifa de regalos.

Para una mejor formalidad y presencia de nuestro personal, se realizó la compra de uniformes oficiales para todos los trabajadores de la Institución.

Participó en la Licitación Pública Nacional CJE/TSJ/001/2011 para la contratación y arrendamiento de infraestructura tecnológica que se destinó a la justicia tradicional y salas de Juicios Orales.

El Centro de Copiado recaudó 125, 775 pesos, en la venta de copias al público en general que se depositaron en el Fondo Auxiliar; mientras que juzgados, ponencias y áreas administrativas solicitaron 2, 838,297 copias.

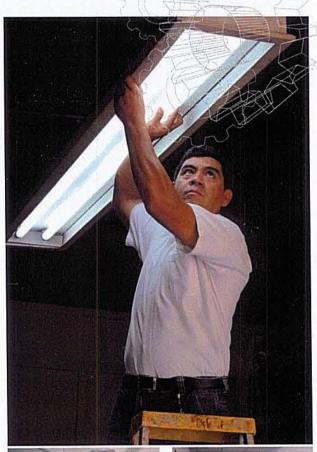




Poder Judicial del Estado de Morelos

El mantenimiento de las instalaciones es de gran importancia, pues sólo a través de ello pueden conservarse a través del tiempo en las mejores condiciones. Esta administración reconoce la labor comprometida y eficaz del personal de servicios generales e intendencia, quienes todos los días colaboran a la imagen institucional, ya que realizaron 950 servicios de mantenimiento en las áreas de plomería, carpintería, pintura, cerrajería, limpieza, entre otras reparaciones.

- Se realizaron 38 actas de entrega-recepción por cambios de adscripciones de los titulares de áreas.
- Se realizó la venta de 3 vehículos tipo Volkswagen Sedan y una camioneta tipo Combi, por encontrarse obsoletas.
- Se llevó a cabo la destrucción de 430 sellos oficiales por autorización del Consejo de la Judicatura.
- Se realizó donación de mobiliario obsoleto a los trabajadores del Tribunal.
- © Con la finalidad de preservar la ecología, se realizó la baja definitiva de refacciones y llantas de vehículos, que se entregaron a la empresa "PASA" para su destrucción.
- Se llevó a cabo la baja definitiva de equipo de cómputo y se llevó a un Centro de Reciclaje.
- El servicio de correspondencia a Juzgados Federales fue 4,516 locales y 1,310 foráneos; exhortos 750 locales y 2,311 foráneos.





RECURSOS HUMANOS

Esta jefatura dependiente de la Dirección General de Administración, llevó a cabo acciones enfocadas a la mejor atención del factor humano, todo esto con el apoyo del Consejo de la Judicatura, que ha tenido a bien autorizar la mejora de la infraestructura permitiendo la implementación y actualización de los sistemas informáticos que facilitan el desempeño de la labor administrativa.

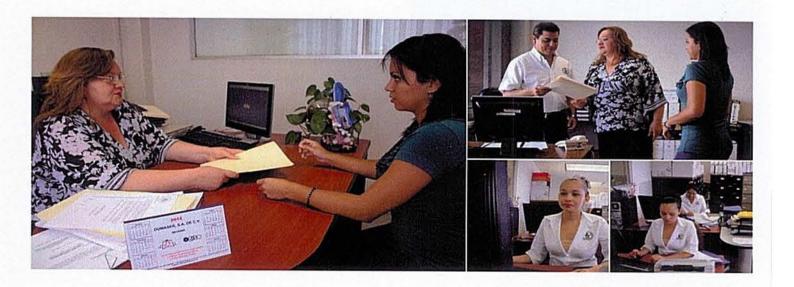
Actualmente el Tribunal Superior de Justicia cuenta con una plantilla de 1,400 trabajadores activos, 150 personas en retiro y pensionados. El 64.42% de los servidores públicos son mujeres y el 35.58% hombres.

En materia de seguridad social, al menos 400 trabajadores judiciales se beneficiaron con las acciones del Programa PREVENIMSS, que es una las prioridades en buscar promover la salud en los empleados.

Este programa consiste en llevar los servicios de salud a las distintas instalaciones del Tribunal para atender a los trabajadores y detectar problemas de salud a tiempo y evitar complicaciones que lamentar.

Se continuó con la digitalización de 1, 600 expedientes de personal, para su consulta interna.

Con una mayor medida de seguridad, se modificó el formato de recibo de pago, con folio único y marcas de agua.



Poder Judicial del Estado de Morelos

Administración de Aportaciones de Ahorro y Crédito

Área dependiente de la Dirección General de Administración que administra las aportaciones de ahorro de los trabajadores y los apoya con el otorgamiento de créditos.

Durante el ejercicio del 2011-2012, los 617 empleados ahorradores activos efectuaron aportaciones netas de ahorro cuyo monto ascendió a 6 millones 162 mil 699 pesos, habiéndose otorgado 314 créditos, los cuales importaron 5 millones 623 mil 800 pesos, efectuándose los descuentos a través de nómina.

En cuanto, al saldo bancario que cuenta a la fecha la Administración de Aportaciones de Ahorro y Créditos es de **3 millones 285 mil 625 pesos.**









FONDO AUXILIAR

Como fuente de ingreso para solventar necesidades no cubiertas por el presupuesto asignado al Tribunal Superior de Justicia del Estado, durante el periodo que se informa, se obtuvieron ingresos totales por la cantidad de 116 millones 625 mil 383.94 pesos los cuales se conforman de la siguiente manera.

3 millones 193 mil 070.36 pesos ingresos internos capta-

13 millones 432 mil 313.58 pesos ingresos externos capta-

Se cuenta con un patrimonio acumulado propiedad del Fondo Auxiliar de 1 millón 923 mil 536.93 pesos.

Por concepto de egresos del periodo que se informa, el gasto total asciende a la cantidad de 476 mil 827.76 pesos.

Este departamento tuvo movimientos económicos, entre los que destacan:

6 millones 500 mil pesos, recursos propios, se utilizaron para la construcción de la obra del edificio oral de la Zona Sur-Poniente, ubicado en el municipio de Jojutla.

830 mil pesos se destinaron para la organización de la Sexta Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

9 millones de pesos se recuperaron en la depuración de expedien-

4 millones 750 mil pesos se destinaron para renovación de la infraestructura tecnológica.



13,432,3

PATRIMONIO

rouer Judiciai dei Estado de Morejos

INFORMÁTICA

El Departamento de Computación e Informática efectuó 4,481 asistencias de soporte técnico a usuarios de distintos juzga-

Se realizó la implementación del nuevo sistema de control de asistencia el cual cuenta con las siguientes características: interfaz web, reportes personalizados y base de datos centralizada, gracias a esté nuevo sistema de control se obtiene facilidad y seguridad de acceso, integridad de la base de datos, reportes personalizados, interoperabilidad y escalabilidad.

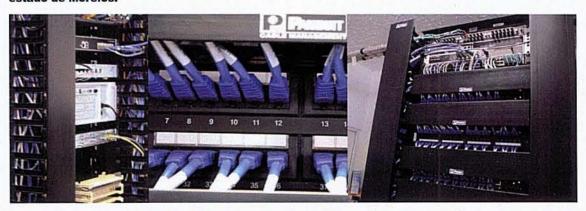
Se logró la adjudicación por licitación de un programa de arrendamiento de soluciones de Tecnologías de la Información; se implementó el cableado estructurado con una red de categoría 6 en el edificio principal del Tribunal Superior de Justicia que consta de 655 nodos que superan hasta 18 veces la velocidad de acceso local que se tenía con la tecnología anterior.

Se realizó el remplazo de 300 equipos de cómputo, incrementando el poder computacional a más del doble de lo que se

Gracias al proyecto de arrendamiento, que ha permitido la renovación de la infraestructura tecnológica, hoy día se tiene la posibilidad de reducir el número de impresoras ofreciendo a la vez mayor capacidad de impresión a los usuarios y generando ahorros importantes en consumibles, siendo estos equipos de impresión dos veces más poderoso y confiables que los que anteriormente se encontraban instalados; obteniéndose un promedio de 11 impresoras por juzgado ahora es de 6.

Se implementó el servicio de directorio activo, políticas de grupo, la administración centralizada de antivirus, el fortalecimiento de la seguridad perimetral de la infraestructura de red y el control de accesos lógicos.

En el edificio "Ciudad Judicial" en Cuautla, se colocaron 444 nodos de red, 160 equipos de cómputo y 40 Impresoras, se equiparon 8 salas de juicios orales, convirtiéndose en el inmueble con la mejor tecnología en el estado de Morelos.





ARCHIVO

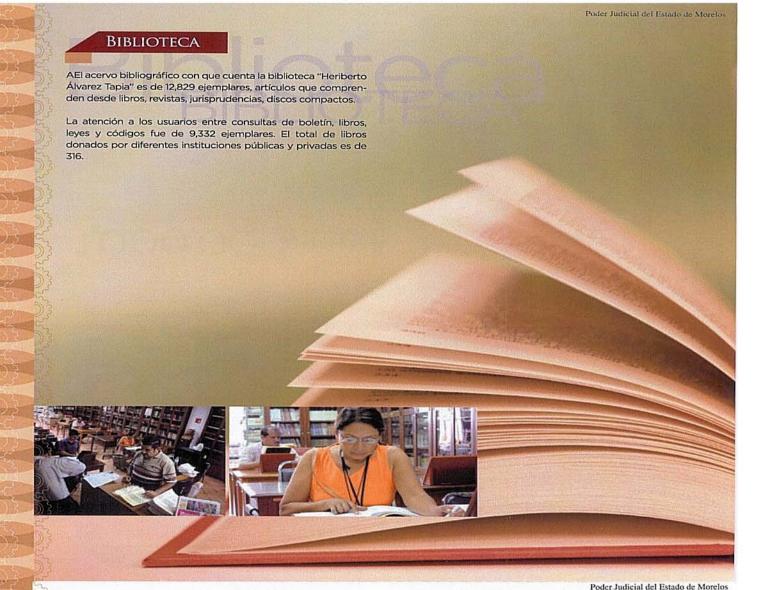
Encargado del resguardo de documentación generada en el trabajo diario de todos Juzgados y Salas, que son ordenados de manera geográfica, por materia y en algunos casos cronológicamente.

Se atendieron 2,650 solicitudes de las diferentes áreas jurisdiccionales de esta institución. Actualmente mantiene más de 1,000,000.00 expedientes en resguardo.











Dr. Miguel Ángel Falcón Vega Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia

Primera Sala

M. en D. Carlos Iván Arenas Ángeles Magistrado (Presidente)

Lic. María del Carmen Verónica Cuevas López Magistrada

M. en D. Marco Antonio Ponce Santiago

Segunda Sala

M. en D. María Idalia Franco Zavaleta Magistrada (Presidenta)

M. en D. Virginia Popoca González Magistrada
M. en D. Ezequiel Hornato Valdez

Magistrado

Tercera Sala

M. en D. Andrés Hipólito Prieto Magistrado (Presidente) M. en D. Rocío Bahena Ortiz Magistrada

M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez

M. en D. Norberto Calderón Ocampo Magistrado (Presidente)

Lic. María Leticia Taboada Salgado

M. en D. Guillermina Jiménez Serafín Magistrada

Sala de Cuautla

Lic. José Valentín González García Magistrado (Presidente)

M. en D. Rubén Jasso Díaz Magistrado

M. en D. Ángel Garduño González



Consejo de la Judicatura Estatal

Dr. Miguel Ángel Falcón Vega Consejero Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal

Lic, María del Carmen Verónica Cuevas López Magistrada Consejera (Presidenta) Lic. María Emilia Acosta Urdapilleta Consejera Juez

Lic. Jesús Antonio Tallabs Ortega Consejero Representante del Poder Ejecutivo

Lic. Julio Ernesto Pérez Soria Consejero Representante del Congreso del Estado

Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra Magistrado Visitador

